

FIRMADO POR: VERUSHKA MARIE
HALMAN GUEVARA
FECHA: 2022.01.25 13:47:01 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Registro Público de Panamá

No. 2102648

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN NO. 212 DE 18 DE ABRIL DE 2013, POR LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN TARIFARIO DE LOS DERECHOS REGISTRALES, ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA EXENTO DE PAGO, QUEDANDO EXPRESAMENTE PROHIBIDO SU USO PARA FINES PARTICULARES.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 28205/2022 (0) DE FECHA 24/01/2022.
MINISTERIO DE GOBIERNO
OFICINA DE ASESORIA LEGAL
NOTA OAL-MG-00549-2022
DEL 24 DE ENERO DE 2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DOLEGA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4603, FOLIO REAL Nº 21622 (F)
CORREGIMIENTO LOS ANASTACIOS, DISTRITO DOLEGA, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 7 ha 896 m² 99 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 7 ha 896 m² 99 dm² CON UN VALOR DE TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO BALBOAS (B/.39,448.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO BALBOAS (B/.39,448.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

ANOTACIÓN DE ADVERTENCIA: INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA ROLLO: 1217 ASIENTO: 2, DE FECHA 04/07/1983. OBSERVACIONES: DECLARA LA NACION QUE EL OBJETO DE PONER A DISPOSICION DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA EL GOLOBO DE TERRENO BALDIO NACIONAL QUE SE DESCRIBE EN LA CLAUSULA 1RA. DE ESTA ESCRITURA, ES CON EL FIN DE QUE ESTE LO DESTINE PARA EL USO DE LA ASOCIACION PRO-CENTRO DE REHABILITACION FEMENINA, PARA QUE SEA UTILIZADO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE REHABILITACION FEMENINO A BENEFICIO DE LA MUJER PANAMENA QUE PERMANECEN EN LAS CARCELES PUBLICAS DE LAS PROVINCIAS DE CHIRIQUI, VERAGUAS, BOCAS DEL TORO Y A NIVEL NACIONAL.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 25 DE ENERO DE 2022 1:45 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1C8B21C6-CD9D-4828-BA92-26C7BBE5C612
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000